

**ACTA DE ENTREGA DE INFORME DE COMPUTOS PERIODO EXTRAORDINARIO**  
**NOMINACIONES AL COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DEL PULPO DEL SUR EN LA**  
**REGIÓN DE LOS LAGOS**

En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 10:00 horas del día 10 de marzo de 2017, se da inicio al Acto de entrega de informe de cómputos de periodo extraordinario correspondiente al Comité de Manejo de la Pesquería del Pulpo del Sur en la Región de los Lagos, por designación de sus cargos, conforme lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 95 de 2013 que establece el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento del Comité de Manejo, modificado por los D.S. N° 198 de 2014 y N° 85 de 2015, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; las Resoluciones N° 3222 de 2016, y N° 124 y 396, ambas de 2017, de esta Subsecretaría.

Preside el Acto de Apertura, doña Marcela González Guevara, presidenta de la Comisión Evaluadora.

Se deja constancia que se encuentran presentes en el Acto de Apertura las siguientes personas:

Comisión Evaluadora de Nominaciones, designada mediante Resolución Exenta N° 124 de 2017, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

**Sector Pesquero Artesanal:**

**Representantes**

**Sector Dalcahue**

Titular:	Sr. José del Carmen Muñoz Pacheco.	RUT N° 13.123.362-0.
Suplente:	Sr. Sergio Luis Mayorga Miranda.	RUT N° 9.529.467-7.

**Sector Plantas de Proceso:**

Titular:	Vacante.
Suplente:	Vacante.

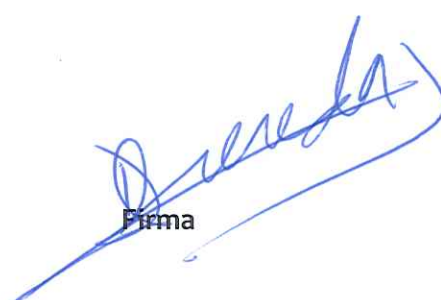
No se recibieron nominaciones dentro del plazo contemplado en la Resolución Exenta N° 1277 de 2015, de esta Subsecretaría.

Corresponde oficiar la nominación de los miembros designados en representación del sector pesquero artesanal de Dalcahue y declarar la vacancia del cargo previsto en representación del sector Plantas de Proceso.

Se pone término al presente acto a las...10:15...horas, entregándose copia de la presente acta a la Presidenta de la Comisión Evaluadora.

Comisión Evaluadora:

Dodani Araneda López



Firma

Marcela González Guevara



Firma

Andrés Venegas Abad



Firma

María Alejandra Pinto Blaña



Firma